ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PUBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS**	MMDS01.03.06.18.P06.F97	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/oct/2017

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI | FECHA: 03/09/2019 | ACTA N°: 10393

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CALI

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

* CAMPO OBLIGATORIO

*NOMBRE DEL PROPIETARIO: JORGE VELASQUEZ MUÑOZ

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. [] C.E. [X] NIT [] Número de documento: 480

*PLACA DEL VEHÍCULO: CFR-128 | *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: CFR128

TELÉFONOS: 4423343

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO: sanchezgilsas@hotmail.com

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 54 N° 9-36

*DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA | *MUNICIPIO: CALI

*CLASE DEL VEHÍCULO: Camioneta [X] Camión [] Moto [] Otro [] Cuál: FURGON

*MARCA: CHEVROLET LUV | *MODELO: 1999 | *COLOR: VERDE CRISTAL

*TIPO DE ALIMENTO TRANSPORTADO: HUEVOS EN PANALES

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN: SI [] NO [X]

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24 HORAS = LUNES A DOMINGO | *NÚMERO DE TRABAJADORES: 2

CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	08/06/2018	FAVORABLE	X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	92%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

OTRO [] Especifique:

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DEL VEHÍCULO

1	DISEÑO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Diseño sanitario del vehículo. *(Decreto 561 de 1984, Art. 98.* *Decreto 2278/1982 Art. 365, 367,368,369 y 373.* *Decreto 616 de 2006 Art.57, Art. 58 y Art. 59.* *Resol. 2674/2013. Art. 29, Núm. 5 y 9.* *Resol. 2505/2004. Art. 4.)*	12 X	6	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS	CRÍTICO
2.1	Condiciones de los utensilios. *(Decreto 561 de 1984, Art. 98. Decreto 2278/1982 Art. 366 y 368. Resolución 2505 de 2004, Art. 4. Resol. 2674/2013. Art. 29, Núm. 1 y 5. Art. 9, Núm. 1, 2. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)*	12 X	6	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta	

3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS	CRÍTICO
3.1	Estado de salud. *(Resol. 2674/2013. Art. 11, Núm. 5. Art. 14, Núm. 12.)*	13 X	6,5	0		C
3.2	Reconocimiento Médico *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	4	2	0 X	Falta actualizar el reconocimiento médico a los manipuladores	C
3.3	Prácticas higiénicas. *(Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)*	13 X	6,5	0		C
3.4	Educación y Capacitación *(Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	6 X	3	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					La calificación del bloque corresponde al 36% del total del acta	

4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CRÍTICO
4.1	Limpieza del vehículo. *(Resolución 2674/2013. Art. 29, Núm. 4 y 5.)*	15 X	7,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					La calificación del bloque corresponde al 15% del total del acta	

5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CRÍTICO
5.1	Condiciones de conservación del producto. *(Decreto 2278/1982 Art. 368, 369, 373. Decreto 561 de 1984, Art. 89, 97, 98, 99. Resol. 2674/2013. Art. 29, Núm. 6, 7, 8. Art. 30, Parágrafo 1 y 2.)*	20 X		0		C
5.2	Empaque, Rotulado y vida útil. *(Decreto 561 de 1984, Art. 73. Decreto 5109 de 2005. Resol. 2674/2013. Art. 19, Numeral 2. Art. 29, Núm. 1.)*	5 X	2,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
96%	X	FAVORABLE	90-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%	
		DESFAVORABLE	< 59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	*NO*
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	*NO*

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No X	Cuál: *NO*

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria: EL VEHICULO ES APROPIADO PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS DE MENOR RIESGO

EL VEHICULO SE DEBE LAVAR Y DESINFECTAR DESPUES DE CADA JORNADA

Por parte del establecimiento: *NO.*

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy **03** del mes de **SEPTIEMBRE** del año ***2019*** en la Ciudad de ***CALI***.
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: *JOSE GREGORIO TABORDA TABORDA*	NOMBRE:
CÉDULA: *6,714,253*	CÉDULA:
CARGO: *TÉCNICO AREA SALUD*	CARGO:
INSTITUCIÓN: *UESA CENTRO - S.S.P.M.*	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: JORGE VELASQUEZ MUÑOZ	NOMBRE:
CÉDULA: 479,669	CÉDULA:
CARGO: *PROPIETARIO*	CARGO:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Municipio

Santiago de Cali

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE CALI
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
Cra. 9 No. 27 - 07 Tel: 441 1524 - 442 4229

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE FUMIGACION

HACE CONSTAR **N° 9413**

Que el establecimiento CAMIONETA, FURGON, CHEVROLET LUV, VERDE, PLACA: CFR – 128

Ubicado en CALLE 54 N° 9 – 36, CALI (V)

Ha sido FUMIGADO Y DESINFECT con K-OTHRINE Categoría Toxicológica III

Fecha Fumigación SEPT. – 03 – 2019

PRECAUCIONES:
*No pase la mano por la superficie tratada
*Si algún alimento se contamina desecharlo
*Si algún utensilio de cocina se impregna, lávelo con detergente y abundante agua
*Abra puertas y ventanas, cuando el técnico fumigue
*Barra los insectos muertos para que sus animales domésticos no los ingieran
*Cuidado que los niños y animales domésticos no entren en contacto directo con el plaguicida aplicado

Coordinador del programa

Escaneado con CamScanner